

MINISTERIO DE LA ECONOMÍA INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATOS DE TECNOLOGÍA

Guion para Envío de Petición de Renovación de Plazo para Cumplimiento de Exigencia

Sumario

l. Guion para Envío de Petición de Renovación de Plazo para	
Cumplimiento de Exigencia	3
1.1 Emisión de la Guía de Pago del Gobierno Federal	3
1.1.1 Acceder al Portal del INPI	3
1.1.2 Insertar el nombre de usuario y la llave del usuario	4
1.1.3 Buscar los datos del cliente	5
1.1.4 Definir el método de búsqueda	5
1.1.5 Definir el servicio deseado	6
1.2 Envío de la petición de Renovación de Plazo para Cumplin	niento
de Exigencia por el Sistema e-Contratos	9
1.2.1 Acceder al Sistema e-Contratos	9
1.2.2 Insertar el nombre de usuario y la llave del usuario	9
1.2.3 Insertar el número de la Guía de Pago del Gobierno Fe	deral 10
1.2.4 Acceder al formulario electrónico	10
1.2.5 Añadir los documentos a presentar en la petición	
13	
1.2.7 Acceder a la copia de la petición en el INPI	15



1. Guion para Envío de Petición de Renovación de Plazo para Cumplimiento de Exigencia

La petición de renovación de plazo se destina a solicitar al INPI una renovación de plazo para el cumplimiento de exigencia formulada por el INPI.

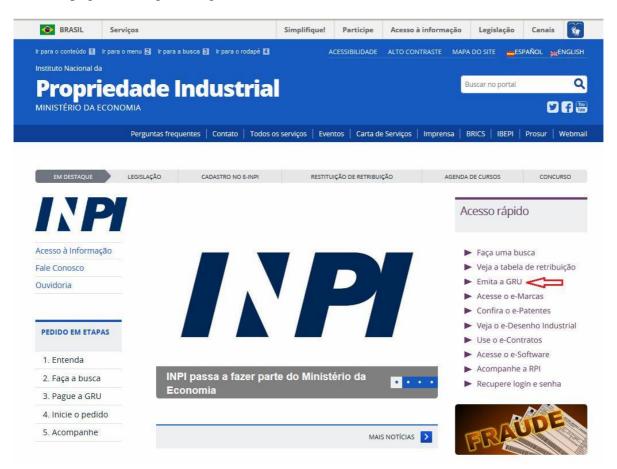
El procedimiento completo para solicitar la renovación de plazo para cumplimiento de exigencia consiste en emitir una Guía de Pago del Gobierno Federal (GRU) con código de servicio 423 y realizar su protocolo en el sistema e-Contratos, según detallado a continuación.

1.1 Emisión de la Guía de Pago del Gobierno Federal

La emisión de la Guía de Pago del Gobierno Federal con el código 423 de Petición tiene los siguientes pasos:

1.1.1 Acceder al Portal del INPI

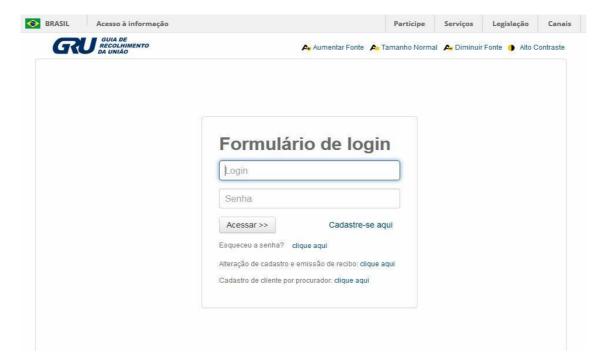
Acceder a "*Emita a GRU*" (Emita la GRU) en la página principal del sitio web del INPI (<u>www.inpi.gov.br</u>), según la figura a continuación:





1.1.2 Insertar el nombre de usuario y la llave del usuario

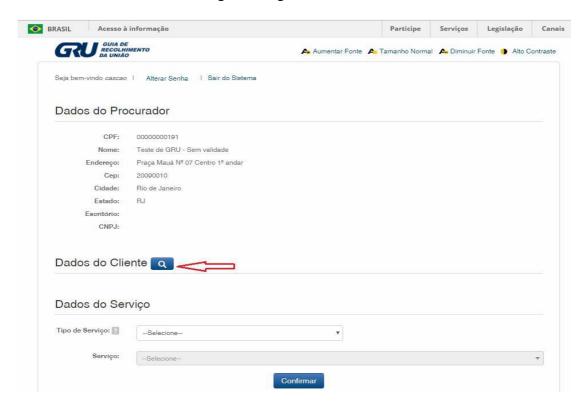
Informe el nombre de usuario y la llave y haga clic en acessar (acceder), según la figura a continuación.





1.1.3 Buscar los datos del cliente

Haga clic en el símbolo al lado de *Dados do Cliente* (Datos del Cliente) para seleccionar el cliente emisor de la GRU, según las figuras a continuación.



1.1.4 Definir el método de búsqueda

Elija cómo usted desea buscar al cliente, por Registro de Personas Físicas (CPF)/Registro Nacional de Personas Jurídicas (CNPJ) o por Nombre/Razón Social, haciendo clic en la opción deseada. Y escriba en el campo "Pesquise por" (Busque), según la figura a continuación.



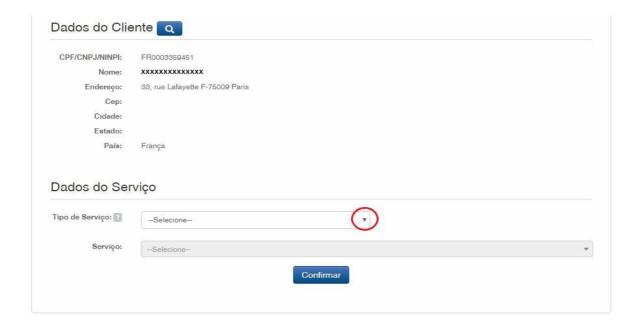


Inserte el CPF/CNPJ o parte del Nombre/Razón Social, y se enumerarán las opciones para selección, según la figura a continuación.



1.1.5 Definir el servicio deseado

Elija la opción correspondiente, haciendo clic en "Selectionar" (Seleccionar), según la figura a continuación:





Haga clic en la flecha para elegir el "*Tipo de serviço*" (Tipo de servicio) y seleccione "*Contratos de Transferência de Tecnologia*" (Contratos de Transferencia de Tecnología), según la figura a continuación:



Después, haga clic en la flecha para elegir el "Serviço" (Servicio) y seleccione "Outras Petições (423)" (Otras Peticiones (423)), según las figuras a continuación:



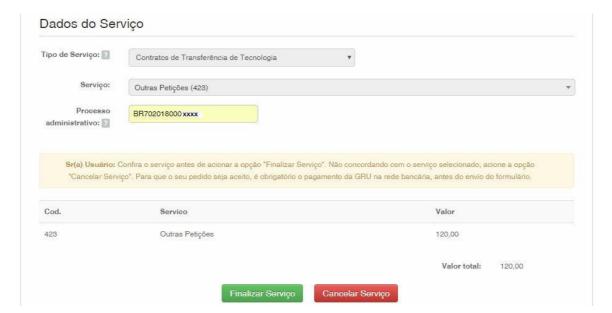


Después, inserte el número del proceso a que se refiere la petición, con el formato xxxxxx – 6 dígitos – de numeración antigua, o BR70201xxxxxxxx – de numeración nueva; y haga clic en "Confirmar" (Confirmar), según la figura a continuación:





Aparecerá el código seleccionado y, para finalizar, haga clic en "Finalizar Serviço" (Finalizar Serviço" (Finalizar Serviço) y emita la GRU, según la figura a continuación:

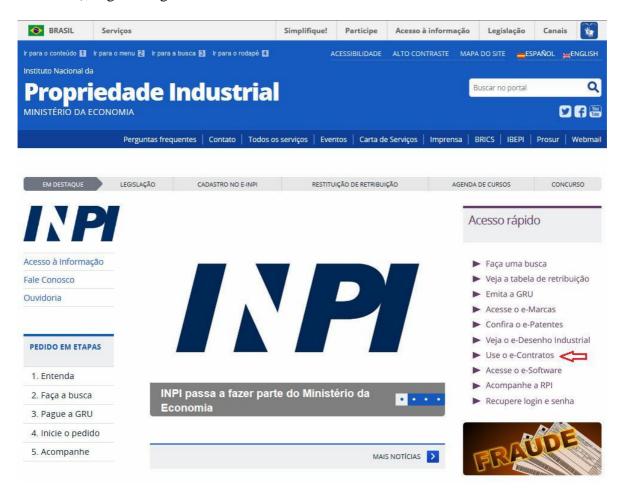




1.2 Envío de la petición de Renovación de Plazo para Cumplimiento de Exigencia por el Sistema e-Contratos

1.2.1 Acceder al Sistema e-Contratos

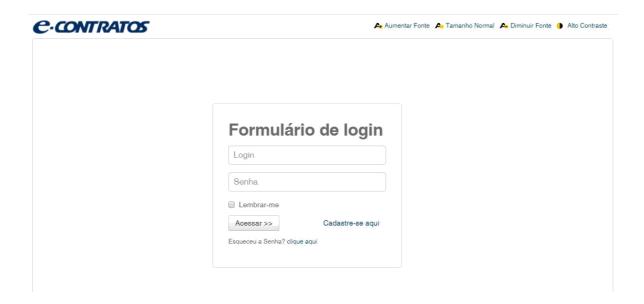
Después del pago de la GRU, acceda al sistema e-Contratos, en "Use o e-Contratos" (Utilice el e-Contratos), según la figura a continuación:



1.2.2 Insertar el nombre de usuario y la llave del usuario

Inserte el nombre de usuario (de Persona Física registrada como "Abogado o Persona Física con poder") y la llave. Haga clic en "Acessar" (Acceder), según la figura a continuación:





1.2.3 Insertar el número de la Guía de Pago del Gobierno Federal

Inserte el "nosso número" (nuestro número) de la GRU pagada y haga clic en "Avançar" (Avanzar), según la figura a continuación:

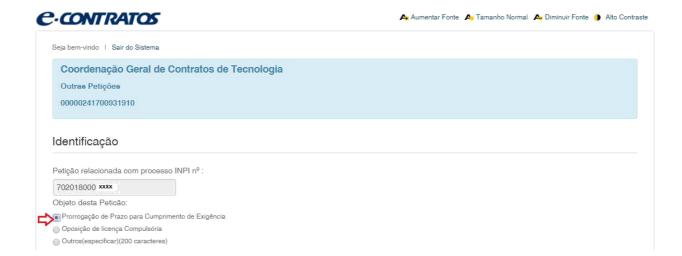


1.2.4 Acceder al formulario electrónico

Después de insertar el "nosso número" (nuestro número) de la GRU pagada, se abrirá el formulario electrónico a rellenar.

Observe que el número del Proceso/INPI/CGTEC informado en la emisión de la GRU se completa automáticamente en el formulario, por eso, es importante prestar atención en el relleno de la GRU, según la figura a continuación:







Haga clic en "Adicionar Requerente" (Añadir Solicitante) para seleccionar cuál de las partes del contrato será la solicitante de la petición. Después, informe si la empresa es Brasileira (brasileña) o Estrangeira (extranjera), según la figura a continuación:



Elija cuál método de búsqueda usted desea utilizar para la empresa. Si es brasileña, según la figura a continuación:



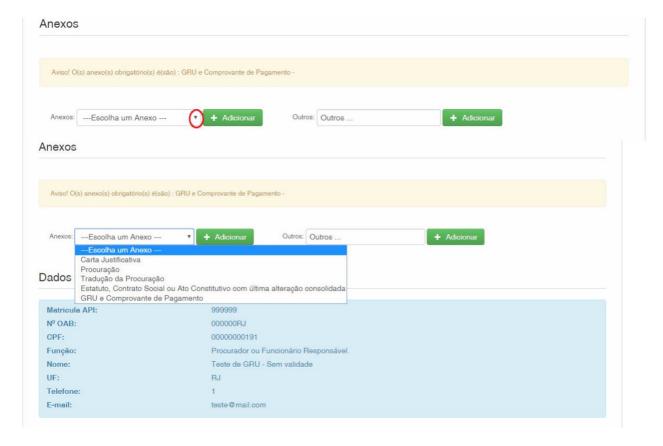


O extranjera, según la figura a continuación:



1.2.5 Añadir los documentos a presentar en la petición

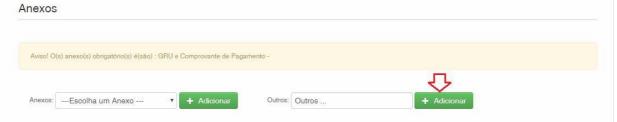
Después que se haya seleccionado la empresa solicitante de la petición, se deben adjuntar los archivos según su denominación correspondiente, haciendo clic en la flecha en "Escolha um Arquivo" (Elija un Archivo), según las figuras a continuación:





Observe que es obligatorio el envío del comprobante de pago de la GRU, con la denominación "GRU e Comprovante de Pagamento" (GRU y Comprobante de Pago).

Es posible enviar otros archivos además de los listados haciendo clic en "Adicionar" (Añadir) en el campo Outros (Otros) (en ese caso, no se denominarán), todos figurarán como OUTROS (OTROS).

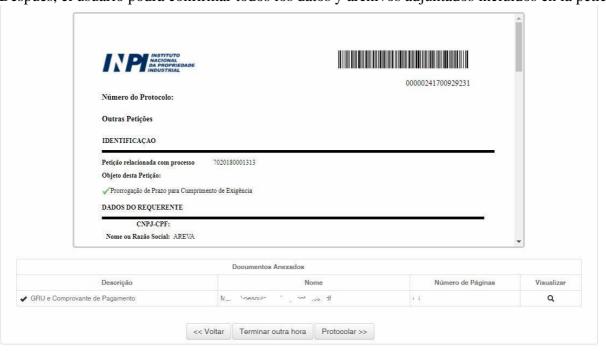


Confirme que la información es verídica y haga clic en "Avançar" (Avanzar) para finalizar. Hay la opción de hacer clic en "Terminar outra hora" (Terminar más tarde), en ese caso, todos los datos se grabarán y será posible acceder a ellos a través del número de la GRU.



1.2.6 Enviar la petición al INPI

Después, el usuario podrá confirmar todos los datos y archivos adjuntados incluidos en la petición.



Después de la verificación, haga clic en "Protocolar" (Protocolizar).



1.2.7 Acceder a la copia de la petición en el INPI

En la última pantalla, se informará el número del protocolo y la fecha. Al lado de la flecha verde, al seleccionar "Clique Aqui!" (¡Haga Clic Aquí!), se descargarán el formulario y los archivos adjuntos enviados, con el número del protocolo, número de la GRU y la fecha, para servir como protocolo. La petición de cumplimiento de exigencia se podrá imprimir o grabar, según la figura a continuación:



